



## **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORA REFRIGERACION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 12 días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Kilómetro 14 ½ No. 1545 y Pasaje Cenepa, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General de Socios de la Compañía.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

| <b>Socios</b>                                  | <b>Porcentaje</b> |
|--|-------------------|
| Ing. José Ignacio Víctor Hugo Castro Chiriboga | 99.75%            |
| Sra. Alicia Piedad Herrera Crespo              | 0.25%             |
| <b>Total</b>                                   | <b>100%</b>       |

Se deja expresa constancia que la Compañía Cora Refrigeración Cía. Ltda., se encuentran debidamente representados por el 100% del capital.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General de Socios, cuyo Orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Lectura del Informe del Gerente General.
- Aprobación Balance ejercicio fiscal 2019
- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría ejercicio fiscal 2019
- Destino de las Utilidades ejercicio económico 2019
- Designación de Auditor para el ejercicio 2020

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



**Punto Orden del Día.- LECTURA DEL GERENTE GENERAL, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, REPARTICION DE UTILIDADES.**

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio con fecha 03 de Marzo del 2020 se aprueba el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa, Lectura del Informe de Auditoria, del ejercicio económico 2019 que fueron presentados ante Junta General de Socios y designación de Auditor para el ejercicio fiscal 2020.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados, los socios acordaron por unanimidad.

**PRIMERO:** Lectura y aprobación del informe por parte del Gerente General, enviado con fecha 03 de marzo del 2020.

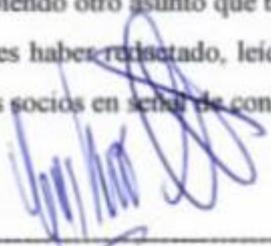
**SEGUNDO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros respecto al ejercicio económico periodo 2019.

**TERCERO:** Dar lectura y aprobar el Informe de Auditoria respecto al periodo 2019.

**CUARTO:** La Junta General de Socios decide repartir las utilidades del periodo 2019 cuando la empresa tenga los recursos para realizarlo.

**QUINTO:** La Junta General de Socios decide que ESUTECO CIA LTDA se mantengan como auditores para el periodo 2020.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haberse leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
Ing. José Ignacio Castro Chiriboga  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Sra. Piedad Alicia Herrera  
SOCIA